

UNIDAD
DIDÁCTICA

Inclusión
social

LA INCLUSIÓN COMO UNA
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DESDE EL
ENFOQUE DE DERECHOS



Re-conociéndonos en
la diversidad



Hand





PRESENTACIÓN



CONECTEMOS JUNTOS LA ESCUELA CON LA CIUDAD

La Universidad de los niños EAFIT hace parte del consorcio *PHERECLOS*, un proyecto financiado por la Unión Europea que surge de la experiencia de las universidades de los niños en el mundo.

Durante este consorcio se establecen *Clúster educativos locales* (LEC) en seis ciudades del mundo, entre ellas Medellín, que tienen como finalidad integrar de manera colaborativa las ideas de diferentes actores, para que propongan soluciones para la educación formal y no formal. Entre estos actores encontramos universidades, gobierno, ONGs, empresas, museos, y otros proveedores de conocimiento valioso para las comunidades y sus culturas. *El Clúster Educativo Local* de Medellín es integrado por 8 equipos de co-diseño que trabajan usando metodologías de diseño colaborativo para proponer *unidades didácticas* que aborden problemáticas de la ciudad.

El Clúster Educativo Local de Medellín es integrado por ocho equipos de co-diseño que usaron metodologías de diseño colaborativo para diseñar *unidades didácticas* que aborden problemáticas de la ciudad.

En esta unidad didáctica participaron

Jorge Hernán Marín Maya

Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental LA CEIBA

Gloria Liliana Villa Jaramillo

Unidad de Niñez. Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Daniela Jaramillo Gil

ACNUR

Gloria Cecilia Agudelo Álzate

ACNUR

Jaqueline Marín Marín

Equipo de Análisis y Planeación Social. Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Alcaldía de Medellín

Beatriz Eugenia Zuleta Hincapié

Colegio San José de La Vegas

María Fernanda Aristizábal Mejía

Universidad de los niños EAFIT



INTRODUCCIÓN



Uno de los actos más sublimes que ha de trabajar la educación actual es el proceso de la construcción social de la inclusión en general, es decir, social, cultural, política, económica, espiritual y ecológica. Los complejos, históricos y diversos procesos de construcción social de la exclusión derivaron en fenómenos que hoy conocemos como patriarcado, racismo, sexismo, individualismo, mercantilismo, capitalismo, consumismo. Estos fenómenos han estado acompañados por el accionar institucional, entre ellas, la escuela. Develar los códigos de la construcción social de la exclusión, comprenderlos, implica adentrarnos en las prácticas de la escuela y en los propósitos de la educación escolar formal; también implica entender fenómenos como los que plantea Adela Cortina y su equipo de trabajo sobre la Aporofobia, el rechazo al pobre.

La inclusión aflora como uno de los caminos para la transformación de los códigos coloniales de la exclusión para avanzar en la construcción social de la inclusión, lo que va más allá del reconocimiento del otro, la otra y lo otro, sino el respeto y diálogo desde la diversidad de la ecología de seres y saberes. Por ello, la inclusión es una cuestión (social), política, económica, espiritual, ecológica y cultural que debe revisar la academia como una de las (instancias) instituciones que puede comprometerse y contribuir con la transformación de la exclusión para avanzar en la construcción social de la inclusión, la misma que es camino y proceso para cualquier proceso de construcción de democracia, en cualquier país del mundo.

Creemos que es un momento histórico para que la humanidad se confronte con la experiencia (socialmente validada) de la histórica de la exclusión, construida desde un paradigma mecanicista y economicista de la vida y del mundo, para adentrarse en la definición de un paradigma holístico y contextual de la vida y del mundo que permita las construcciones de la interculturalidad, la alteridad, la revisión de los conceptos de la vida y del mundo, de la función de la democracia en los pueblos y que posibilite el cambio de las relaciones de producción, las relaciones de poder y las relaciones culturales, dimensiones donde se concretan las transformaciones de exclusión para dar paso a las construcciones de la inclusión.

Esta unidad didáctica plantea diferentes actividades en las que se desarrollarán competencias tales como: comprensión lectora, razonamiento lógico, pensamiento crítico, creatividad, iniciativa, liderazgo, conciencia social y cultural y competencias personales, saberes y de aprendizaje. Estas actividades son lúdicas, participativas, diseñadas para desarrollar de manera virtual o presencial en las que se busca generar reflexión a través del juego, la gamificación y el intercambio de experiencias.



CUADRO RESUMEN

Este cuadro resumen es un mapa de navegación de las actividades, duración, modalidad y habilidades requeridas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	MODALIDAD		TIPO DE ACTIVIDAD		HABILIDADES DEL SIGLO XXI											COMPETENCIAS CLAVE PARA EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA		
		Virtual	Presencial	Apertura	Central	Comunicación	CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES			COMPETENCIAS			CUALIDADES						
							Comprensión lectora	Razonamiento lógico	Pensamiento científico	Pensamiento crítico	Creatividad	Comunicación	Curiosidad	Iniciativa	Liderazgo	Conciencia social y cultural			
Dinámica los personajes de la diversidad	20 minutos	x	x	x							x							x	Competencias personales y sociales
Tejiendo sueños	2 horas		x	x				x			x	x						x	Competencias personales y sociales
Un recorrido por la diversidad	1 hora	x	x		x					x	x	x	x					x	Competencias personales y sociales
La flor del poder	2 horas	x	x		x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Competencias personales y sociales
Buscando mi huella	2 horas		x		x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Competencias personales y sociales
¿Quién quiere ser inclusivo?	1 hora	x	x			x	x			x		x						x	Competencias sociales y de aprendizaje

ACTIVIDADES DE APERTURA

Momentos para despertar el asombro y el interés de los estudiantes por el tema. Se recomienda identificar los conocimientos previos que tienen los estudiantes y reconocer la importancia de estos aprendizajes.

Actividad 1 “Dinámica los personajes de la diversidad”

Duración

20 minutos

Modalidad

Presencial o virtual

Materiales y recursos

Tarjetas de colores

Descripción

Se realiza un saludo de bienvenida, haciendo un contexto de la actividad, se explica el propósito y las expectativas que se tienen con el grupo.

Posteriormente se entregan tarjetas de colores, cada uno debe escribir su nombre y apellidos y elegir una categoría de la diversidad poblacional que le llame la atención. (población refugiada, migrante, indígenas, campesinos, afrodescendientes, ROM, LGBTI, víctimas del conflicto armado, desplazado, población en situación de discapacidad, población en situación de calle, población en condición de enfermedad, capacidad y talento excepcional).

Al presentarse debe decir su nombre, las categorías que eligen y explicar a través de una breve historia por qué las o la eligieron y se identifican con ellas y expresar los prejuicios y paradigmas que se tienen frente a la diversidad y categoría escogida.

Ejemplo: Soy xxx migrante de xxx lugar, una zona rural y me destaco por ser : xxx, xxx

Actividad 2 “Tejiendo sueños”

Duración

120 minutos

Modalidad

Presencial

Materiales y recursos

* persona de comunidades indígenas, afrodescendientes, refugiados y/o migrantes que sepa tejer manillas.

Lana, tijeras, cojines o colchonetas

Ambientación: El grupo sentado en círculo, inicia con un ejercicio de respiración y estiramiento por 5 minutos. (Este ejercicio queda a criterio del docente que este acompañando la actividad, podrían tomarse de referencias ejercicios de yoga o meditación) Se espera que el grupo tome una actitud de sensibilización y disposición para el encuentro.

**En el siguiente link, vas a encontrar ejercicios de respiración, se trabaja con los estudiantes 5 minutos, lo dirige el docente acompañante o si es posible se pone el video para seguir:*
<https://www.youtube.com/watch?v=uCc8sjgsExg&t=152s>

Descripción

Actividad de tejer una manilla, orientada por una persona de comunidades indígenas, afrodescendientes, refugiados y/o migrantes.

Trabajar la empatía, la interculturalidad y reconocimiento del otro y la otra y sus formas de actuar, pensar, sentir y hacer- particularidades de la cultura.

Primero un saludo a todos, luego la persona que orienta la actividad, introducirá a los estudiantes en el objetivo del espacio y pide ubicarnos en mesa redonda. Mientras explica cómo se desarrollará la actividad del tejido de la manilla contará algo de su cultura que genere a los y las estudiantes interés por escuchar al otro y de participar a través de un diálogo abierto. La actividad concluirá explicando el significado de lo elaborado. Sería importante que cada miembro del equipo participe y cuente también algo característico de su cultura o algo que le permita ser reconocido en el grupo.

Notas:

De acuerdo a las condiciones del grupo, se podrá realizar esta actividad de manera conjunta, de modo que se construya entre todos un solo tejido. ¿Qué los hace sentir diversos? ¿Cómo te relacionas con el otro desde tu diversidad

ACTIVIDADES CENTRALES

En este apartado se describen todas las actividades que permitirán a los estudiantes alcanzar el objetivo de aprendizaje principal de la unidad didáctica.

Actividad 3 Un recorrido por la diversidad

Duración

1 hora

Modalidad

Presencial o virtual

Propósito

Propiciar reflexiones en torno a situaciones relacionadas con la discriminación y los prejuicios sociales, motivando así la aceptación de las diferencias y aclarando algunos conceptos claves.

Materiales y recursos

Imágenes, papel, cinta, marcadores. Esta actividad está acompañada por un glosario con el fin de ubicar cada concepto en un contexto cercano al estudiante y de las imágenes que representan sensaciones y percepciones.

Descripción

Se presenta una galería de imágenes con personajes de características diversas, (población migrante, indígenas, campesinos, afrodescendientes, room, LGBTI, víctimas del conflicto armado, desplazados, población en situación de discapacidad, población en situación de calle, población en condición de enfermedad, capacidad y talento excepcional). Pegar cada imagen en un papelógrafo o tablero electrónico.

Posteriormente se invita a los participantes a recorrer la galería de imágenes y conectarse con cada una de ellas, describiendo, percepciones, sentimientos, sensaciones, emociones, recuerdos que les genera cada una de esas imágenes. Esta actividad tiene un tiempo de 15 minutos a fin de que todos y todas puedan participar.

Seguidamente se realiza una socialización de las ideas registradas en cada una de las imágenes y se genera una pregunta ¿Creen que alguna vez los personajes de las imágenes se han sentido excluidos? ¿Qué barreras de tipo social, actitudinal, político (...) habrán experimentado? ¿Alguno de ustedes, en algún momento se ha sentido excluido?, ¿En qué circunstancias?

Posterior al conversatorio, se amplían los siguientes conceptos: Para la apropiación de estos conceptos se propone un ejercicio en grupos, en el que deben resolver un rompecabezas con los conceptos a trabajar (virtual: se utilizará un Tablón con el registro de conceptos. Presencial: se realiza con fichas con las definiciones y las palabras correspondientes) que implique que los participantes realicen la relación de cada categoría con el concepto correspondiente, luego se realiza la

socialización del rompecabezas que armó cada grupo, lo que permite el reconocimiento del concepto de cada grupo y de los demás. La actividad se aplica tanto de manera virtual como presencial.

- Exclusión.
- Inclusión
- Discriminación.
- Acogida.
- Diversidad.
- Diferencia.
- Vulnerabilidad.
- Ecodignidad
- Interculturalidad
- Etnoeducación

Actividad 4 “La flor del poder”

Duración

2 horas

Modalidad

Presencial

Propósito

Aportar desarrollo (Fortalecer en los y las estudiantes el desarrollo de capacidades) de participación, de gestión de las juventudes a través de proyectos transversales y productivos

Materiales y recursos

Marcadores y papel de color o flor impresa, Cojines, o colchonetas

Video relajación: <https://www.youtube.com/watch?v=m1HPP9AqSug&t=310s>

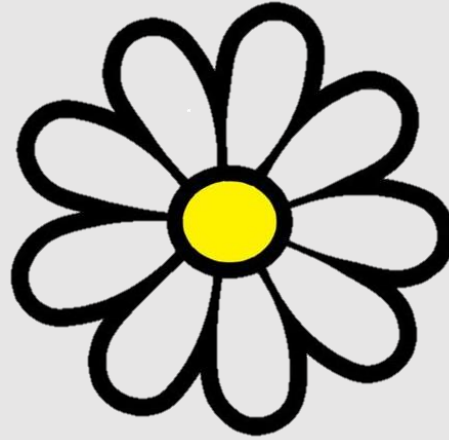
Descripción

Ambientación: El grupo sentado en círculo, inicia con un ejercicio de respiración y estiramiento por 5 minutos. Se espera que el grupo tome una actitud de sensibilización y disposición para el encuentro. Este ejercicio queda a criterio del docente acompañante de la actividad, puede tomar otras referencias de yoga o meditación.

*Nota: *En el siguiente link, vas a encontrar ejercicios de relajación de espalda y hombros, se trabaja con los estudiantes de 5 minutos, lo dirige el docente acompañante o si es posible se pone el video para seguir.*

YouTube Rutina antiestrés para relajar el cuello y hombro:
<https://www.youtube.com/watch?v=m1HPP9AqSug&t=310s>

Se realiza un saludo inicial a los y las participantes, posteriormente se orienta sobre el objetivo de la actividad y las instrucciones para la construcción de la flor.



Objetivo: En cada pétalo los y las jóvenes relacionarán cuáles son sus habilidades y necesidades, posterior a esto en mesa redonda se buscará que cada joven exprese de qué manera puede alcanzar lo que necesita partiendo del análisis de lo construido, a partir de una socialización en plenaria.

En la mesa redonda es importante plantear la siguiente pregunta *¿Cuáles son los obstáculos y barreras que tienen los y las jóvenes para satisfacer esas necesidades?* La intención de esta pregunta es conocer si esas necesidades son actitudinales, educativas, si son generadas por prejuicios o normas establecidas, para hacer un análisis que permita comprender a partir de qué se generan estas causas generan “la verdad” a través de estas barreras.

Opción b, de acuerdo a las flores de los y las compañeras, los estudiantes realizan un recorrido por el salón donde estarán plasmados los trabajos de sus compañeros y de allí buscar con quien se comparten habilidades y/o necesidades y con ello buscar en equipo la generación de ideas y/o proyectos que puedan atender a esas necesidades a través de las habilidades y fortalezas que se tienen.

Nota: Se tienen estas dos opciones para realizar la actividad, el docente o persona que esté dirigiendo la actividad elegirá a su criterio de cuál de las dos maneras desea realizarla.



ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

Actividad en la cual los jóvenes cuentan sus aprendizajes y los docentes pueden evidenciarlos. En la educación tradicional el objetivo de estas actividades es evaluativa, pero en PHERECLOS proponemos abordarla como una actividad que permita a los estudiantes compartir sus conocimientos con otros y hacerlos conscientes de sus aprendizajes (metacognición).

Actividad 5 Buscando mi huella

Duración

2 horas

Modalidad

Presencial o virtual

Propósito

Fortalecer el análisis crítico a partir de estudios de casos que permitan a los estudiantes el cambio de actitud frente a las relaciones que establece con el otro y la naturaleza

Materiales y recursos

Videos de Estudio de caso, papel, marcadores de colores, cojines o colchonetas

Nota: A la persona que esté dirigiendo esta actividad se le sugiere, si es posible, formar los grupos heterogéneos

Ambientación: El grupo sentado en círculo, inicia con un ejercicio de respiración y relajación por 5 minutos. Se espera que el grupo tome una actitud de sensibilización y disposición para el encuentro inician con este video de yoga dirigido por el docente acompañante, o realizar otros ejercicios de relajación.

YouTube Aliviar el dolor de cabeza y cervicales en 15 minutos / MalovaElena:

https://www.youtube.com/watch?v=j3QmjTJ_e4&t=39s para ayudar a los dolores de cabeza y relajación, se trabaja 7 minutos, el profesor acompañante los puede dirigir o poner el video.

Descripción

a. Se puede partir desde cuánto me conozco y conozco a mis compañeros, realizando preguntas tales como: los principales gustos y disgustos, los sueños, proyectos de vida, viajes, aspectos de la historia familiar y por qué somos así. Esta actividad entre compañeros, donde cada uno en una hoja escribe las respuestas sin marcar y luego se ponen en un lugar visible y los compañeros identifican quien es el compañero que está descrito en esa hoja y se hace una socialización.

b. A través de videos sobre relaciones con el otro, cuales son mis actitudes frente algunas situaciones que se presentan como pertenecer a otra cultura, otra religión, otra condición física, Encontrar cómo transformar esos códigos: usted o yo por nosotros, hombre o mujer, igual o desigual, género, luego hacer la socialización de su pensar. (videos tomados de YouTube con fines pedagógicos).

- En la carpeta se incluye un video titulado “La gran Colombia” para realizar comparaciones.
- Video Quién soy y al socializar, todos dan su aporte y cómo quiero ser
https://www.youtube.com/watch?v=_QwVZIEitdQ
- Ian: el corto de Campanella que promueve la inclusión.
<https://www.youtube.com/watch?v=yASgf0HzgGQ>
- La diversidad: Video sobre identidad:
<https://www.youtube.com/watch?v=gt6TXBax4qs&t=1s>

Pregunta para realizar después de ver los videos ¿Por qué necesitamos del otro?

Esta actividad la vamos a trabajar creando un **Menti** o un **Kahoot** para que cada estudiante pueda participar, utilizando sus dispositivos, o si no es posible se proyecta y se responde en una hoja

Ejemplo: <https://www.menti.com/jqkhv734b3> ingresa en el siguiente link y responde. Primero ve a www.menti.com y utiliza el código que le asigne el docente. Regístrate con tu nombre (creado por el docente se sugiere un word cloud, es más llamativo).

Actividad 6 ¿Cómo ser inclusivo?

Duración

1 hora

Modalidad

Presencial o virtual

Materiales y recursos

Videos de Estudio de caso, papel, marcadores de colores

Descripción

A continuación, se les invita a participar de un juego tipo concurso el cual tiene como propósito evidenciar la reflexiones, aprendizajes y apropiación de los temas abordados.

El juego consiste en un cuestionario con preguntas de múltiples respuestas, en las que deben elegir la que consideran correcta. El juego se dispondrá en una herramienta digital en la que puedan acceder desde su celular, en la medida que avanza el juego, podrán recibir sus resultados.

Manos a la obra vamos jugar

Elija la respuesta correcta.

1. La vulnerabilidad que experimentan algunos colectivos humanos está representada en:

- a. Multiculturalidad, filosofía religiosa y política, intereses académicos y artísticos, ocupación laboral y capacidad de resiliencia.
- b. Valoración negativa y despectiva de las personas que los y las llevan a ser menos tolerantes con los demás
- c. Condiciones de pobreza, exclusión social, condición de género, capacidades, necesidades educativas, creencias, migración, necesidad de especial protección, conflictos entre otras.
- d. Debilidad para asumir los retos académicos, sociales y personales a lo largo de la vida.

2. La discriminación es:

- a. Trato digno encaminado al ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.
- b. Manera despectiva con la que se mira o se trata a otra persona por el hecho de pensar diferente.
- c. Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, nacionalidad, condición económica, etc.
- d. Ninguna de las anteriores.

3. A quienes afecta con mayor fuerza la discriminación social?

- a. A la clase política dominante, trabajadores, industriales y las personas adultas, mujeres embarazadas, NNA, adultos mayores.
- b. Indígenas, afrodescendientes, comunidades con mejores ingresos económicos, jóvenes con talentos excepcionales.
- c. Turistas europeos y americanos, personas víctimas del conflicto armado, personas LGBTI, amas de casa.
- d. mujeres, niños y niñas, personas mayores, personas con discapacidad, personas migrantes y refugiadas, personas afrodescendientes, personas víctimas del conflicto armado, personas LGBTI, indígenas, habitantes de calle.

4. Cuáles son nuestras actitudes cuando discriminamos.

- a. Acogida y hospitalidad con los extranjeros.
- b. Comprensión frente a las características individuales de los demás.
- c. Dar un estatus especial a las personas con determinada condición física, psíquica o social.
- d. Obviar la opinión de algunos compañeros y compañeras de grupo, imponiendo nuestro propio criterio

5. La discriminación puede generar en las personas:

- a. Deseos de superación en las personas.
- b. Baja autoestima, aislamiento, baja participación y sentimientos como tristeza, depresión, ira y temor constante a ser agredido.
- c. Sentido de competencia por quién es mejor.
- d. Ninguna de las anteriores.

6. ¿Qué es para ti la Inclusión Social?

- a. Responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales.
- b. Oportunidades

- c. Acceso a toda persona a la educación, servicios de salud, oportunidades de trabajo, vivienda, seguridad, etc. dentro de una sociedad; sin importar su origen, religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, género, situación financiera, entre otros.
- d. Igualdad

7. La inclusión social posibilita:

- a. Mayor respeto frente a las diferencias.
- b. La participación de todos y todas.
- c. Convivir sin etiquetar.
- d. Todas las anteriores.

8. La inclusión social y educativa es una posibilidad para:

- a. Reconocernos todos como iguales y por tal razón actuar y aprender de la misma manera.
- b. Competir con los demás y buscar siempre el mejor provecho individual.
- c. Buscar la normalidad de todos y todas en la sociedad.
- d. Encontrar oportunidades educativas y de participación para todas las personas además de las ayudas personales y materiales que son precisas para su progreso académico, social e individual.

9. La interculturalidad es:

- a. La existencia de varias culturas que conviven en un mismo espacio geográfico o social.
- b. Diversidad cultural.
- c. La construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas.
- d. Ninguna de las anteriores

10. Hablar de interculturalidad significa:

- a. Construir nuevas formas de interacción entre las personas en las que se transformen los principios de clasificación y etiquetamiento social.
- b. Relaciones inequitativas que se dan en la sociedad y las repercusiones que éstas tienen en su vida.
- c. Diferencias culturales en categorías de estatus económico, etnia, edad y condición de género.
- d. Ninguna de las anteriores

11. Un principio de la interculturalidad es:

- a. Se reconoce a la cultura mayoritaria como un "modelo cultural superior".
- b. No existen culturas mejores que otras, ni más avanzadas, sino que todas son igualmente dignas y merecedoras de respeto.
- c. Las culturas más avanzadas se enriquecen de otras.
- d. Todas las anteriores.

12. Cuando escuchamos el término de Etnoeducación, pensamos en:

- a. Una política para posicionar la educación intercultural en todos los colegios públicos y privados para que todos los niños y niñas entiendan que las culturas afrocolombianas, indígenas y gitanas son parte de las raíces de nuestra nacionalidad.
- b. Una asignatura académica necesaria para graduarse en el bachillerato.
- c. Una educación pensada para las comunidades indígenas y afrocolombianas

d. Una educación que incluye los derechos y deberes de los pueblos para enriquecer las comunidades.

13. Si nos preguntaran qué entendemos por Ecodignidad diríamos que es...

- a. Una política para devolverle la dignidad a las personas que han sido vulneradas.
- b. Un método de estudio donde las niñas y los niños aprenden a valorarse a sí mismos.
- c. Una construcción sustentable para una vida digna.
- d. Todas las anteriores

14. Las diferencias son:

- a. Un obstáculo para la convivencia.
- b. Un problema que hay que afrontar todos los días.
- c. Una oportunidad de aprendizaje significativo para la vida.
- d. Una amenaza a la normalidad.

15. A las personas les cuesta aceptar las diferencias porque:

- a. Creen que ellos tienen la razón.
- b. Sus opiniones y creencias se basan en prejuicios y estereotipos.
- c. Creen que todos deberíamos ser iguales.
- d. Todas las anteriores.**

Pregunta abierta

16. ¿Cómo establecer diálogos constructivos al interior del hogar y de la institución que permitan la no discriminación y eliminación de todo tipo de barreras?

17. ¿Cómo nos vinculamos con el otro, con la otra, con el extranjero, con el extraño, desde la tolerancia y desde la hospitalidad?



GLOSARIO

Diversidad: se refiere a todo aquello que marca una diferencia dentro de un grupo, bien sean características físicas, organizacionales, psicológicas o conductuales. En el contexto de una comunidad, existen diferentes tipos de diversidades: cultural, sexual o biológica, entre otras.

Diferencias: es la cualidad que permite que algo se distinga de otra cosa. En la sociedad las diferencias son una oportunidad de aprendizaje significativo para la vida.

Vulnerabilidad: es la disposición interna a ser afectado por una amenaza. La vulnerabilidad social está relacionada con las condiciones de pobreza, exclusión social, condición de género, capacidades, necesidades educativas, creencias, migración, conflictos entre otras.

Discriminación: es el trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, nacionalidad, condición económica, etc.

Exclusión: situación de marginación o segregación que afecta a grupos específicos de la sociedad, por razones étnicas, religiosas, económicas, sexuales o raciales.

Inclusión Social: es el acceso de toda persona a la educación, servicios de salud, oportunidades de empleo, vivienda, seguridad, etc. dentro de una sociedad; sin importar su origen, religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, género, situación financiera, entre otros.

Acogida: es el recibimiento que se ofrece a una persona cuando llega a un lugar. También se relaciona con la protección y cuidado que se ofrece a una persona que necesita ayuda o refugio.

Interculturalidad: es la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas.

Etnoeducación: es una política para posicionar la educación intercultural en todos los colegios públicos y privados para que todos los niños y niñas entiendan que las culturas afrocolombianas, indígenas y gitanas son parte de las raíces de nuestra nacionalidad.

Ecodignidad: se refiere a una construcción sustentable para una vida digna, a lograr un desarrollo siguiendo los principios ecológicos, una vida que sea amigable con el medio ambiente, en términos de contaminación, uso de la tierra y reducción de las causas que contribuyen al calentamiento global.

Diversidad sexual y de género: categoría que busca hacer visible la existencia de distintas identidades, subjetividades y experiencias en la relación que cada sujeto configura con su sexualidad y/o con el orden de género. (Núñez, 2011).



Diversidad sexual: se refiere a la orientación sexual y a la forma en que cada persona vive su experiencia afectiva y erótica. Existen muchas expresiones de esta diversidad, algunas de las más comunes son: heterosexual, homosexual, bisexual, asexual.

Orientación sexual: es la atracción romántica, erótica, afectiva o sexual de las personas. Esta puede estar dirigida hacia personas del mismo sexo/género, hacia personas de un sexo/género distinto al suyo, hacia ninguno o hacia las personas más allá de su sexo/género. Según el objeto de deseo (ya sea afectivo o erótico) de las personas, existen algunas categorías que nos permiten identificarlas:

- Gay: hombre que siente atracción erótica y/o afectiva por otros hombres.
- Lesbiana: mujer que se siente atraída erótica y/o afectivamente por otras mujeres.
- Bisexual: persona que se siente atracción erótica y/o afectiva tanto por hombres como por mujeres.
- Heterosexual: persona que se siente atracción erótica y/o afectiva por personas del sexo/género opuesto al socialmente asignado.
- Asexual: persona que no siente atracción sexual por otras personas, aunque sí pueda sentir atracción afectiva y algunas otras formas de expresión erótica.
- Pansexual: persona que siente atracción erótica y/o afectiva por otras personas sin distinción de su sexo, su identidad de género o su orientación sexual.

Diversidad de Género: esta categoría refiere a las distintas formas en que las personas construyen una identidad dentro del orden de género a partir de la percepción que tiene de sí y en relación a su entorno a lo que se le denomina “identidad de género”. De manera particular, la categoría de diversidad de género ha servido para hacer visible la existencia múltiples formas de construir la identidad de género que demuestran que las identidades de género no son ni binarias, ni obligatorias.

Identidad de género: es la forma de autoidentificación psíquica y social del sujeto dentro del orden de género existente. Las identidades suelen construirse a partir de la autoidentificación psíquica de cada persona en relación a los parámetros socialmente establecidos para la definición de aquello que se considera femenino y de aquello que se considera masculino. Generalmente se espera que las personas se autoidentifiquen con el género que correspondería a su sexo biológico, sin embargo, no todas las personas se reconocen o se sienten cómodos con esta identidad asignada, por lo cual construyen identidades de género distintas a las que le fueron asignadas, tales como las personas transgénero, transexuales, travestis o aquellas que se reconocen como de género fluido o sin género.

Existen múltiples formas en las que las personas se identifican dentro del orden de género:

Cisgénero: cuando existe coincidencia entre la identidad de género asignada a partir del sexo biológico y la identidad psíquica de la persona.

Transgénero: cuando no existe coincidencia entre la identidad de género asignada a partir del sexo biológico y la identidad psíquica de la persona. No todas las personas transgénero realizan intervenciones corporales; en muchas ocasiones el tránsito se da en el auto - reconocimiento, en la interrelación con otras personas, en la expresión de género y/o en la apariencia. La categoría



transgénero es una noción del contexto norteamericano ya que en América Latina estas personas habían sido históricamente nombradas como travestis.

Transexual: personas transgénero que se han realizado o se quieren realizar transformaciones corporales, buscando una correspondencia entre su identidad de género y el sexo biológico, lo cual incluye personas transgénero que se han realizado o se quieren realizar intervenciones corporales para lograr una correspondencia entre su identidad de género y el sexo biológico, lo cual puede incluir el uso de distintos procedimientos médicos y quirúrgicos necesarios para lograrlo.

Hombres cisgénero: personas que fueron asignadas socialmente como varones y se autoidentifican como tales.

Mujer cisgénero: personas que fueron asignadas socialmente como mujeres y se identifican como tales

Hombre transgénero: son las personas que fueron asignadas socialmente como mujeres, pero en su trayectoria de vida se han autoreconocido como hombres y han agenciado una identidad como hombres.

Mujer transgénero: son las personas que fueron asignadas socialmente como varones, aunque en su trayectoria de vida se han autoreconocido y han agenciado una identidad como mujeres.

Personas de género fluido: son las personas que, habiendo sido socialmente asignadas como varones o como mujeres, en su trayectoria de vida han decidido construir una identidad que no se corresponde con el binarismo que establece como única posibilidad el identificarse como hombre o como mujer.

Intersexuales: personas que manifiestan corporalmente caracteres sexuales biológicos tanto masculinos como femeninos. La intersexualidad no es necesariamente genital, también puede ocurrir a nivel gonádico, cromosómico u hormonal. La intersexualidad no es una orientación sexual ni, en estricto sentido, una identidad de género, aunque en algunas experiencias es vista como tal. No obstante, la raíz de la violencia que experimentan es la heteronormatividad y el orden de género.

Como puede notarse, cuando se habla de diversidad sexual y de género se hace referencia a dos asuntos distintos: la diversidad sexual está relacionada con las múltiples orientaciones sexuales y la diversidad de género con las múltiples maneras en que el sujeto se identifica dentro del orden de género.

Ahora, dentro de ese amplio universo que constituye la diversidad sexual y de género, algunos sectores sociales han sido marcados negativamente en nuestra sociedad por no ajustarse al modelo mayoritario. Este es el caso de las personas gays, lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales que constituyen lo que denominamos población LGBTI.



LGBTI: Esta es una sigla internacional que agrupa a distintos sectores sociales que han experimentado formas de exclusión histórica en razón de su orientación sexual y/ de sus identidades de género. La sigla está compuesta por cinco letras y cada una de ellas representa a uno de estos sectores sociales:

- L: Lesbianas
- G: Gays
- B: Bisexuales
- T: Transgénero, transexuales, travestis, transformistas
- I: Intersexuales

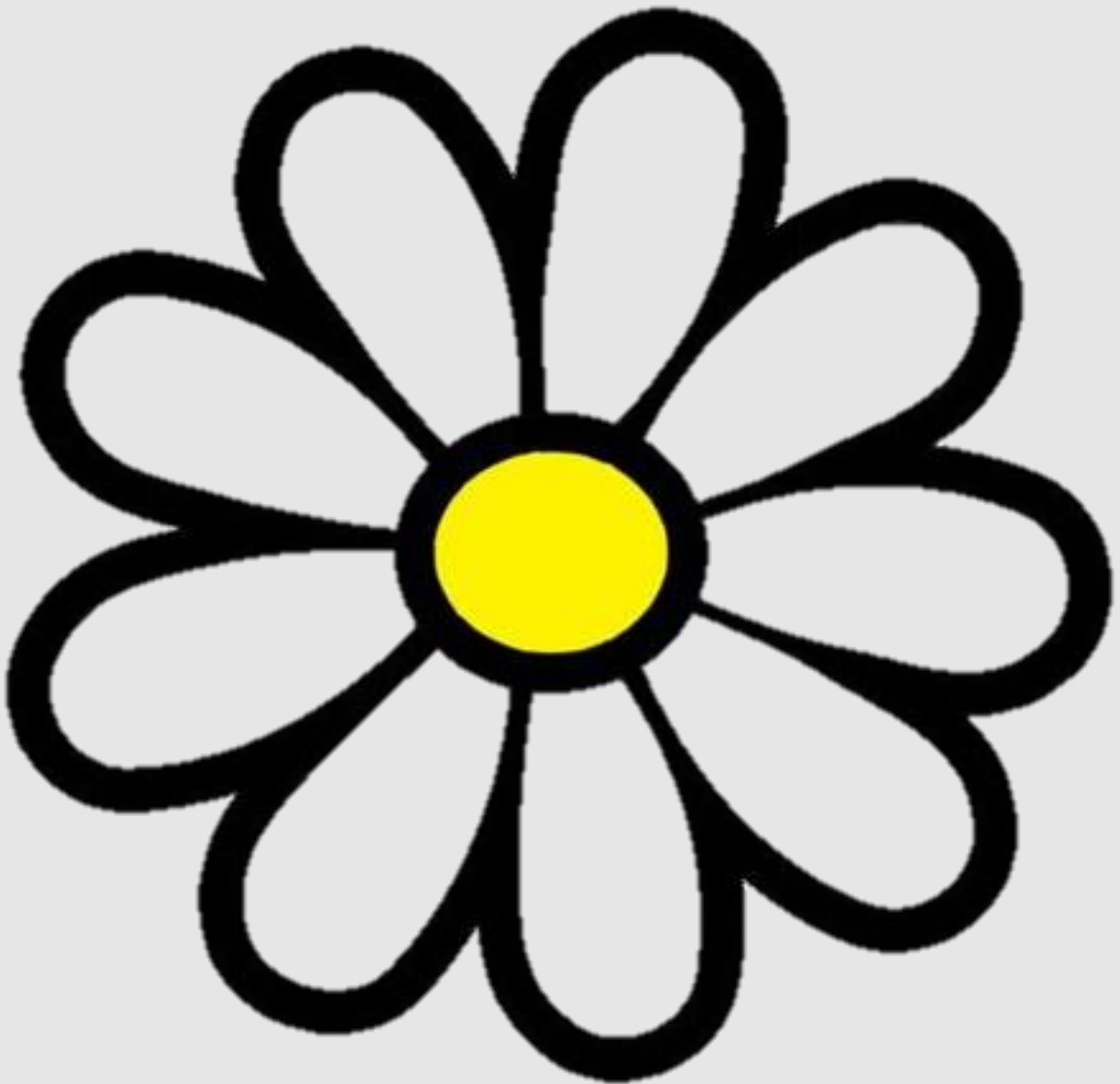
Cada uno de los sectores poblacionales que se agrupan en esta sigla tiene trayectorias históricas particulares y necesidades específicas, por lo cual no es posible comprender o realizar acciones dirigidas hacia este sector poblacional si se parte de su homogeneidad. La sigla LGBTI ha sido el resultado histórico de las alianzas intersectoriales que por décadas han agrupado a estas distintas poblaciones, pero es fundamental no perder de vista su heterogeneidad. Esta alianza intersectorial ha cobrado sentido porque, a pesar de las diferencias y particularidades de cada una de estas poblaciones, se ha reconocido que entre estos hay problemáticas y prácticas de resistencia en común que han servido como base para estas articulaciones.

Al tiempo que se reconoce que la sigla agrupa a cinco sectores poblacionales distintos, también es necesario reconocer que existen otras formas de identificarse en relación a la sexualidad y/o al orden de género que no logran ser representadas por completo en esta categoría. De tal manera, la sigla LGBTI tiene un alcance limitado por lo cual usaremos cuando sea necesario la categoría de orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas para referirnos a aquellas experiencias o identidades que no se corresponden o no pueden ser definidas a partir de los parámetros mayoritarios que en este caso denominamos hegemónicos.

Tomado de: Diversidad y Ciudadanía, Plan Estratégico de la Política Pública LGBTI de Medellín. 2018-2028



FLOR DE PODER





This project has received funding from the European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 824630.

